

## Consultas Realizadas

# Licitación 302766 - ADQUISICION DE CAMIONES CON TANQUES GRANELEROS PARA GLP - AD REFERENDUM 2016

### Consulta 1 - PRORROGA

Consulta	Fecha de Consulta	08-02-2016
Solicitamos prorroga de la subasta a la baja electronica, de por lo menos una semana		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-02-2016
Ver Adenda N° 1 al Pliego de Bases y Condiciones		

### Consulta 2 - PEDIDO DE PRORROGA

Consulta	Fecha de Consulta	08-02-2016
Solicitamos prorroga de la fecha tope de consulta y por ende de la presentacion final de la oferta de por lo menos una semana		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-02-2016
Ver Adenda N° 1 al Pliego de Bases y Condiciones		

### Consulta 3 - plazos de la subasta

Consulta	Fecha de Consulta	08-02-2016
Favor considerar la ampliación del plazo de consultas a fin de contar con mayor plazo para la correcta cotización de bienes, atendiendo la naturaleza del bien y los objetivos a ser cumplidos por vuestra institución con dicha adquisición.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-02-2016
Ver Adenda N° 1 al Pliego de Bases y Condiciones		

## Consulta 4 - EXPERIENCIA

Consulta	Fecha de Consulta	18-02-2016
<p>Por la presente solicitamos a la convocante tengan en cuenta que los requisitos de experiencia y capacidad técnica sea considerado para el FABRICANTE.</p> <p>&amp;middot; El fabricante deberá presentar en la oferta Copia de contratos ejecutados o facturaciones y Recepciones Finales con Instituciones Públicas y/o Privadas de provisión e Instalación de Equipos de Gas Licuado de Petróleo, de los últimos cinco (5) años (2010, 2011, 2012, 2013 y 2014).</p> <p>&amp;middot; EXPERIENCIA            El fabricante deberá contar con por lo menos 1 (un) contrato y/o factura de Provisión e Instalación de Equipos de Gas Licuado de Petróleo en cada año solicitado (2010, 2011, 2012, 2013 y 2014) a los efectos de acreditar la experiencia mínima de cinco (5) años.</p> <p>De esta manera damos oportunidad a más oferentes a poder presentar ofertas competitivas y evaluables.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-02-2016
<p>Adecuarse a la Experiencia y Capacidad Técnica establecida en el Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

## Consulta 5 - capacidad tecnica y experiencia.

Consulta	Fecha de Consulta	18-02-2016
<p>Favor tener en cuenta solicitud según indicamos más abajo:            Copia de contratos ejecutados o facturaciones y Recepciones Finales con Instituciones Públicas y/o Privadas de provisión e Instalación de Equipos especiales, entre los últimos tres (3) años (2013, 2014,2015).            Experiencia: El oferente deberá contar con por lo menos 1 (un) contrato y/o factura de Provisión e Instalación de Equipos especiales de alta Gama entre los 3 tres años (2013, 2014,2015). a los efectos de acreditar la experiencia mínima de tres (3) años.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-02-2016
<p>Adecuarse a la Experiencia y Capacidad Técnica establecida en el Pliego de Bases y Condiciones</p>		

## Consulta 6 - ampliación de consultas

Consulta	Fecha de Consulta	18-02-2016
<p>Señores convocante:            Solicitamos amablemente nos pueda otorgar una ampliación de consultas de mínimo 5 cinco días mas, teniendo en cuenta que es un producto complejo, y debemos de verificar cada punto del bien y de esta manera presentar una buena cotización.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-02-2016
<p>Ver Adenda N° 2 al Pliego de Bases y Condiciones</p>		

## Consulta 7 - EETT.

Consulta	Fecha de Consulta	18-02-2016
----------	-------------------	------------

Señores Petropar. Favor aclarar en el punto de la SECCION III Ítem N° 1 y 2 la potencia del camión ya que en la especificación técnica no especifica. Y en el punto 19 donde menciona marca: dar lugar a 8 años en el mercado Nacional o Internacional con taller habilitado por la marca para el servicio del mantenimiento dentro de territorio Nacional.

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-02-2016
-----------	--------------------	------------

La potencia es la que corresponde al modelo de la caja de transmisión. Con respecto a los años de la marca en el mercado ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

## Consulta 8 - EXPERIENCIA

Consulta	Fecha de Consulta	18-02-2016
----------	-------------------	------------

De esta manera ponemos a disposición de la entidad nos pueda conceder que las condiciones de experiencia del pliego pueda dar lugar al Fabricante del Producto a ser ofertado, de esta manera poder facilitar la participación de oferentes con capacidad de cumplir con las especificaciones técnicas requerida con las experiencia eficaz del fabricante con los respaldos necesarios.

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-02-2016
-----------	--------------------	------------

Adecuarse a la Experiencia y Capacidad Técnica establecida en el Pliego de Bases y Condiciones

## Consulta 9 - consulta

Consulta	Fecha de Consulta	18-02-2016
----------	-------------------	------------

buenas:  
señores Petropar habria posibilidad de extender mas como minimo 10 dias el periodo de consulta.

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-02-2016
-----------	--------------------	------------

Ver Adenda N° 2 al Pliego de Bases y Condiciones

## Consulta 10 - EE . TT

Consulta	Fecha de Consulta	18-02-2016
----------	-------------------	------------

Señor oferente favor aclarar en la sección III especificación técnica donde dice: Los equipos deberán entregarse aprobados por el INTN y registrados listo para comenzar a trabajar, el mismo estará a cargo del OFERENTE, para tal efecto deberá cumplir con los requisitos del MIC. ¿Esto se debe de realizar antes de la licitación o es una vez adjudicada la empresa?

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-02-2016
-----------	--------------------	------------

Ver Adenda N° 2 al Pliego de Bases y Condiciones

## Consulta 11 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	27-02-2016
<p>Item 2 - Camión con tanque granelero de GLP de 4 m3 de Capacidad:            - Línea 50 de las EETT            En la unidad de medida menciona litros (Kg), favor solicitar aclaración de cual es la medida a utilizar o si se deben mostrar ambas escalas al mismo tiempo.</p> <p>- Línea 80            Gabinete metálico, deberá ser montado en la parte delantera o frontal del chasis?            Teniendo en cuenta que las balanzas cuentan con celdas de medición de peso, una variación en el nivel de inclinación del camión podría dar una medida incorrecta. Favor detallar el tipo de balanza solicitado            Válvula de bloqueo para corte de suministro de GLP, deberá ser automática o manual.            Sistema de extracción forzada de aire: Cuál es la función de la misma?            Sistema de detección de mezcla explosiva: Favor detallar el funcionamiento, en que parte del equipo será instalado?</p> <p>Favor aclarar en cuanto al caudal del sistema. Teniendo en cuenta el caudal mínimo solicitado, un cilindro de 10 kg. será llenado en 16 segundos, con este caudal y tiempo el sistema de corte no podría ser lo suficientemente eficaz en su funcionamiento. Favor habilitar a bajar la presión del sistema de carga del módulo de carga de garrafas a 10 kg/min.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-03-2016
<p>Se deben mostrar ambas unidades de medida, por ejemplo en kilos para recarga de garrafas y litros para recarga de tanques de EESS            El único gabinete con dos balanzas o dos gabinetes de recarga van en la parte posterior del camión            El camión sólo será utilizado en posición horizontal, sin desnivel.            La válvula de bloque es componente del gabinete de recarga, es automática y corta el flujo de GLP al alcanzarse la cantidad predeterminada al momento de la carga.            El sistema de extracción de aire, es componente del gabinete de recarga y su función es extraer al exterior todo el gas residual que queda alrededor del pico de carga/descarga            El sistema de mezcla explosiva, es componente del gabinete de recarga y se activa de forma automática para realizar cargas seguras monitoreando la composición de gases dentro del gabinete.            Se mantiene el caudal solicitado para el gabinete de recarga, generalmente viene regulado de fábrica el caudal.</p>		

## Consulta 12 - EXPERIENCIA

Consulta	Fecha de Consulta	01-03-2016
<p>Buenas tardes, solicitamos a la entidad tengan en cuenta tomar como valido los documentos de experiencia del fabricante del bien ofertado, teniendo en cuenta que disminuye la posibilidad de que empresas importantes que pueden cumplir con los otros requisitos no puedan ingresar en la presente licitación.</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	02-03-2016
<p>Adecuarse a la Experiencia establecida en el Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

## Consulta 13 - En cuanto a los camiones

Consulta	Fecha de Consulta	01-03-2016
<p>Favor aclarar si la importación de los camiones correrá por cuenta y orden de la empresa cuya oferta sea seleccionada debiendo en este caso proceder a una doble transferencia. Primeramente del representante local al ofertante de los equipos y de este a Petropar. En este caso deben los gastos de transferencia ser asumidos por el ofertante?</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	02-03-2016
<p>Conforme a lo establecido en el Pliego el camión tiene que estar habilitado, listo para su uso, con los siguientes documentos, cédula verde, habilitación de Dinatran (habilitación de cargas peligrosas), Inspección técnica vehicular, MIC, INTN. La importacion, los gastos de transferencias y las habilitaciones corren por cuenta del oferente.</p>		

## Consulta 14 - consulta de experiencia

Consulta	Fecha de Consulta	01-03-2016
favor señores PETROPAR: Analizar lo siguiente. Copia de contratos ejecutados o facturaciones y Recepciones Finales con Instituciones Públicas y/o Privadas de provisión e Instalación correspondiente al rubro general de la presente licitación de los últimos cinco (5) años (2010, 2011, 2012, 2013 y 2014).		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-03-2016
Adecuarse a la Experiencia establecida en el Pliego de Bases y Condiciones.		

## Consulta 15 - En cuanto a la norma de fabricación de los tanques

Consulta	Fecha de Consulta	01-03-2016
Según la planilla de especificaciones técnicas se espera que la norma de fabricación del tanque cumpla con ASME, Sección VIII, Div 1, DOT MC 331. Favor aclarar si la misma debe cumplir con ambas normas o cualquiera de las 2, independientemente de la Estampa requerida. Notar que el factor de seguridad para DOT es 4 y para ASME sección VIII es 3,5.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-03-2016
La fabricación del tanque debe cumplir con las dos normas o normas equivalentes.		

## Consulta 16 - Accionamiento de Toma de Fuerza para cardan de la bomba de GLP

Consulta	Fecha de Consulta	01-03-2016
Favor aclarar cual es el sistema de accionamiento deseado, si es HOT SHIFT (accionamiento electrónico) o CLUTCH SHIFT (accionamiento manual por medio de embrague)		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-03-2016
Se solicita el Clutch Shift (accionamiento manual por medio de embrague).		

## Consulta 17 - EETT

Consulta	Fecha de Consulta	01-03-2016
QUE POSIBILIDAD HAY QUE LA ENTIDAD PUEDA HABILITAR QUE LA EXPERIENCIA DEL CAMION GRANALERO SEA EVALUADA AL FABRICANTE?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-03-2016
Adecuarse a la Experiencia establecida en el Pliego de Bases y Condiciones.		